

Memorando Nro. HE-1-DDI-2020-0239-M

Quito, D.M., 06 de febrero de 2020

PARA: Tcn. Mauricio Geovanny Rosales Medina
Director de Logística

Tcn. Jaime Oswaldo Ortiz Delgado
Director Financiero

Sr. Myr. Edwin Eduardo Ruiz Montalvo
Líder del Departamento de Comunicación Social

Sr. Myr. Rommel Alexander Fierro Roman
Jefe de Departamento de TICS del H.E 1

Sra. Ing. Gladys Adriana Coronel Llive
Analista de Planificación 3

ASUNTO: Organización del proceso de Rendición de Cuentas

Mediante Memorando Nro. HE-1-DG-2020-0058-M del 31 de enero de 2020, el señor Director General de esta Casa de Salud conforma el equipo de Rendición de Cuentas año 2019, designa al suscrito como responsable del proceso en mención y dispone establecer las responsabilidades de los miembros del equipo.

Al respecto, sírvanse ustedes señores oficiales y señora servidora pública tomar conocimiento de las responsabilidades otorgadas a cada uno de ustedes para el cumplimiento de este proceso, según el siguiente detalle:

Memorando Nro. HE-1-DDI-2020-0239-M

Quito, D.M., 06 de febrero de 2020

UNIDAD ADMINISTRATIVA	DELEGADO	RESPONSABILIDADES
Dirección de Logística	TCRN. Mauricio Rosales	- Liderar la revisión del informe preliminar y final
Dirección Financiera	TCRN. Jaime Ortiz	- Liderar la planificación de Deliberación Pública (Directiva)
Departamento de Comunicación Social	MAYO. A. Edwin Ruiz	- Establecer los mecanismos y medios comunicacionales para la socialización al público en general del informe de rendición de cuentas. - Asesorar en temas comunicacionales y de imagen institucional en todas las fases del proceso.
Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	MAYO. COM. Rommel Fierro	- Realizar la publicación del proceso de Rendición de Cuentas 2019 - Brindar las facilidades tecnológicas en todas las fases del proceso
Departamento de Desarrollo Institucional	Ing. Adriana Coronel	- Consolidar y redactar informe preliminar - Redactar informe final - Ingresar datos al sistema del CPCCS. - Apoyar en todas las fases del proceso

Asimismo, sírvanse encontrar el cronograma de trabajo para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas, así como la normativa legal expedida para el efecto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Cnrl. de E.M.C. Carlos Homero Gonzalez Guerrero

LÍDER DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Anexos:

- cronograma_rc2019.pdf
- reglamento_rc_20190591968001581002150.pdf
- guía_de_rendición_de_cuentas_-_cpccs.pdf

COMANDO CONJUNTO DE LAS FF. AA. HOSPITAL DE ESPECIALIDADES FF.AA. No. 1

Memorando Nro. HE-1-DDI-2020-0239-M

Quito, D.M., 06 de febrero de 2020

Copia:

Grab. Manolo Hernández Guijarro
Director General del He-1

GC